



Acta de reunión	FORMATO	Código: F-CIG-03
		Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 21

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		095			
FECHA:	Mayo 31 de 2023	HORA DE INICIO:	08:00 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	2:15 p.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE PLANEACION				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI			NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2023 de la Secretaria de Planeación.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Nohelva Gutierrez Ninco.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de riesgos de Corrupción, por el periodo comprendido desde el 1° de enero al 30 de abril de la vigencia 2023 de la Secretaría de Planeación.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor Nohelva Gutierrez Ninco – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
La secretaria de Planeación del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular S.A. 60.07.01-0418 del 27 de abril de 2023 emitido por la oficina asesora de Control Interno de Gestión, procede a entregar a través de los oficios S.P.D.T.71.213.01-00411 del día 5 de mayo de 2023 y S.P.P.C.74.212.01-00421 del día 8 de mayo del mismo año, para la evaluación al cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) y al Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2023; Es a través de este seguimiento, donde el equipo Auditor, confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr eficiencia y/o eficacia de los indicadores, con el fin de emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo; como las evidencias que la Secretaría de Planeación adjunta (2 CD y 1 oficio)

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 21

En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los seis (06) componentes que contiene el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptados por la Gobernación del Quindío a través del Decreto No 111 del 25 de enero de 2023:

- Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano
- Iniciativas adicionales.

PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN
ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Nombre del Riesgo: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar las actividades de un proyecto de inversión

Actividad 1: El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, realizan control a las actividades de los presupuestos de los proyectos nuevos y los ajustes, a través del diligenciamiento de los formatos de modificación de proyectos, establecidos y adoptados en MIPG (Formatos 5,6,7). En caso de presentar ajustes, el proyecto es devuelto a la unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se deja el formato de Ruta de ajustes proyectos de inversión y el proyecto presentado

Indicador : N° de ajustes a proyectos revisados / N° de ajustes presentados *100

Resultado: 169 / 169 *100= 100%

El personal de planta y de apoyo, revisan los ajustes y/o modificaciones a los proyectos de inversión registrados en el Banco de Programas y Proyectos, que forman parte del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, a través del diligenciamiento de los formatos de modificación de proyectos, establecidos y adoptados en MIPG (Formatos 5, 6, 7).a través de los formatos establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos. En caso de presentar inconsistencias los ajustes a los proyectos son devueltos a las unidades ejecutoras correspondientes para las correcciones. Así mismo el personal de planta y de apoyo, brindó ciento catorce (114) asistencias técnicas a las unidades ejecutoras para la realización de los ajustes /o modificaciones realizados en el primer cuatrimestre de 2023.

EVIDENCIAS: La secretaría aporta los ajustes y asistencias técnicas realizados durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2023. Alcanzando un cumplimiento de 100%

Nombre	Fecha de modifica...
 AJUSTES ABRIL-2023	08/05/2023 4:42 p....
 AJUSTES ENERO-2023	08/05/2023 4:42 p....
 AJUSTES FEBRERO -2023	08/05/2023 4:43 p....
 AJUSTES MARZO -2023	08/05/2023 4:43 p....
 ASISTENCIAS TÉCNICAS 2023	08/05/2023 4:43 p....



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 21

Actividad 2: El Jefe de Proyectos y Cooperación, el profesional universitario, a través del personal de apoyo, brindará capacitaciones y/o talleres a los formuladores oficiales y personal de enlace de las unidades ejecutoras, en las disposiciones señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y Proyectos, los procedimientos para la estructuración y formulación de proyectos, herramientas informáticas, instrumentos de planificación y demás temas relacionados con el ciclo presupuestal. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, invitación a la capacitación y/o taller, oficios, presentación y demás.

Indicador: N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas * 100

Resultado: 8/20 * 100= 4%

La Jefe de Proyectos y Cooperación, con el personal de apoyo, tiene programado en la vigencia 2023 realizar veinte (20) capacitaciones y asistencias técnicas a los enlaces formuladores oficiales de las secretarías y entes descentralizados del departamento, en temas como: Formulación, estructuración metodológica, teoría de proyectos, gestión presupuestal de la inversión pública y herramientas informáticas que soportan el ciclo de la inversión: MGA, SUIFP y SPI, de acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023, entre otros.

Con corte al 30 de ABRIL de 2023, se han realizado ocho (8) capacitaciones y asistencia técnica los días 08 de febrero, 02 de marzo y 25 de abril de 2023, mediante el envío de las respectivas circulares, correos de invitación a los enlaces formuladores oficiales de las secretarías y entes descentralizados, los registros de asistencia y las presentaciones. en temas como: Normatividad, procesos y procedimientos,, Manejo y registro de la información de metas y proyectos en la plataforma SPI,

Evidencias:

Presentación y listas de asistencias de 8 capacitaciones:

Febrero 8: 3 capacitaciones

Marzo 2: 3 capacitaciones y

Abril 25: 2 capacitaciones

Nombre	Fecha de modifica...
CAPACITACION ABRIL 25-2023	08/05/2023 4:43 p...
CAPACITACIÓN FEB. 08-2023	08/05/2023 4:43 p...
CAPACITACIÓN MARZO 02-2023	08/05/2023 4:43 p...

Semaforización Mapa de Riesgos de Corrupción

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	1
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 21

ANEXO 2

PRIMER COMPONENTE: GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

1. Política de Administración de Riesgo de Corrupción

Meta: Socializar la Política de Administración del Riesgo a las 17 Secretarías de la Administración Departamental

- **Actividad 1:** Socializar la Política de Administración del Riesgo de la Administración Departamental (Objetivos, estrategias, acciones, recursos, responsables, talento humano requerido, seguimiento y evaluación) de conformidad con los últimos lineamientos metodológicos de la DAFP a las secretarías Sectoriales de la Administración Departamental.

Indicador: No. de Secretarías con procesos de socialización / No. de Secretarías Sectoriales *100

Resultado: 17 / 17 * 100= **100%**

El día 01-mar-2023 se realizó capacitación a funcionarios y contratistas de la administración departamental, a través de la plataforma Meet en cuanto a DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, Política de Planeación institucional, dentro de la cual se encuentra la Política de Administración del Riesgo.

Evidencias: La Secretaría de Planeación aporta como evidencia de cumplimiento de este indicador el listado de asistencia de la capacitación dimensión direccionamiento estratégico, con la participación de 24 personas el día 1º de marzo de 2023. Así mismo adjunta presentación en PDF de la capacitación realizada a las 17 secretarías. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 100%

<p>Nombre</p> <p>CAPACITACIÓN MIPG1.pdf</p> <p>DIM2_DIRECCIONAM_ESTRATEGICO_2023.pdf</p>	
--	--

2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción

Meta: Actualizar y socializar El Mapa de Riesgos de Corrupción de manera participativa, conforme a la metodología de la Secretaría de Transparencia.

Actividad : Actualizar y consolidar los Mapas de Riesgos de los procesos de la Administración Departamental de manera participativa, conforme a la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública " Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 4".



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 21

Indicador: Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado y consolidado de manera participativa

Resultado: 1 / 1 * 100= **100%**

Evidencias: La **secretaría de Planeación** aporta MR-PLA-02 V11 2023 (actualizado y consolidado y La matriz del Mapa de Riesgos de Corrupción; así mismo en la página web de la Administración Departamental se encuentra publicado el mapa de riesgos de corrupción, en el siguiente link(<https://www.quindio.gov.co/plan-anticorruptcion/2022>) y en el Link Transparencia (<https://quindio.gov.co/transparencia/ley-de-transparencia-y-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica/politicas-lineamientos-y-manuales>).. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VALORACION DEL RIESGO														
Código	ACCIONES RELACIONADAS CON EL CONTROL				Riesgo Residual			Indicador	Fecha de Ejecución		Responsable	Monitoreo	Evaluación	
	Estrategias de los unidades para la mitigación de los riesgos				Probabilidad	Impacto	Severidad Riesgo		Fecha de Inicio	Fecha de Terminación				
	Elemento del Control	Ejemplar del Control	Solicitud Indefinida del Control	Solicitud Conjunta de Control										
1.	El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, realizan control a los solicitudes de los presupuestos de los proyectos nuevos y los ajustes, dentro del diligenciamiento de los Formatos de modificación de proyectos, relacionados y adjuntos en MIPG (Formatos 5,6,7). En caso de presentar ajustes, el proyecto va de vuelta a la unidad ejecutora correspondiente. Como resultado se deja el formato de Rola de ajustes programados de inversión y el proyecto programado	Fuente	Fuente	Fuente	Fuente	Alto	Moderado	MUY ALTO	Nº de ajustes a proyectos realizados / Nº de ajustes programados "000"	01/02/2023	31/12/2023	Jefe de Proyectos y Cooperación		
2.	El Jefe de Proyectos y Cooperación, el profesional universitario, a través del personal de apoyo, brindará capacitaciones que lleguen a los funcionarios oficiales y personal de apoyo de las unidades ejecutoras y en las disposiciones articuladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y Proyectos, los procedimientos para la Parale	Parale	Parale	Parale	Fuente	Alto	Moderado	MUY ALTO	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas "000"	01/02/2023	31/12/2023	Jefe de Proyectos y Cooperación		
	El Director de Gobierno Digital de manera mensual, realiza capacitación a los funcionarios en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, así como en las implicaciones legales como usuarios y moldea en caso de presentar vulneración a los sistemas de información de la entidad. Como resultado quedan listados de actualización y programa de las capacitaciones del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	Fuente	Moderado	Moderado	Moderado	Alto	Moderado	ALTO	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas en el Plan "000"	01/02/2023	31/12/2023	Secretaría TIC Director de Gobierno Digital		
	Igualmente, en el mismo mes que la secretaria TIC y de manera mensual, se dará capacitación a los personal que encargados para el cambio de contraseñas.													
	El Manual operativo de la Dirección de Desarrollo Rural													

3. Consulta y divulgación

Meta 1: Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción a través de los correos electrónicos de las Secretarías Sectoriales y página web de la entidad.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 21

- **Actividad 1:** Divulgar al interior de la Administración Departamental los Mapas de Riesgos de Corrupción, a través de los correos electrónicos de las Secretarías Sectoriales, para fomentar su entendimiento y aplicación de controles.

Indicador: No. de Secretarías, con procesos de divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción/ No. de Secretarías de la Administración Departamental*100

Resultado: 17 / 17 * 100=100%

Evidencias: La Secretaría de planeación indica haber actualizado los Mapas de Riesgos de Corrupción, de acuerdo con las observaciones de las diferentes Secretarías sectoriales para su consolidación de manera participativa. Dicho mapa fue enviado vía e-mail para recibir las observaciones correspondientes a través del correo de dirección técnica, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la Secretaría de Planeación, Link <https://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-2023> y aporta **como evidencia de cumplimiento** del proceso de divulgación, el correo enviado a las Secretarías de la Administración Departamental con la matriz y la explicación de las modificaciones realizadas. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.

Nombre

- Gmail - Formato Seguimiento al mapa de riesgos de CORRUPCIÓN.pdf
- MR_PLA_02_V11_MAPA_DE_RIESGOS_CORRUPCION_2023 Seguim.xlsx

3. Consulta y divulgación

Meta: Elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia.

- **Actividad 2:** Elaborar y Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia, de acuerdo a lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del PAAC - Versión 2, de la Secretaría de la Presidencia de la República.

Indicador: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC elaborado y publicado en el enlace de la página web de la Administración Departamental Link Transparencia.

Resultado: 1 / 1 * 100 = 100%

Evidencia: En la página web de la Administración Departamental (<https://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/2023>) y en el Link Transparencia <https://www.quindio.gov.co/ley-de-transparencia-1712/4-planeacion-presupuesto-e-informes#4-3-plan-de-accion> se encuentra publicado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC vigencia 2023. Obteniendo un cumplimiento del 100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 21

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO VIGENCIA 2023 VIGENCIA 2023- Versión 1							
PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN							
No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Medición: Meta (o registro)	Responsable	Fecha (día-mes-año)	OBSERVACIONES
1	Política de Riesgos de Corrupción	Socializar la Política de Administración del Riesgo de la Administración Departamental (Objetivos, estrategias, acciones, recursos, responsables, tanto humano requerido, reglamento y estructura) de conformidad con los últimos lineamientos metodológicos de la DAFP a las secretarías Sectoriales de la Administración Departamental.	Socializar la Política de Administración del Riesgo a las 17 Secretarías de la Administración Departamental.	No. de Secretarías con procesos de socialización / No. de Secretarías Sectoriales *100	Secretaría de Planeación	31/06/2023	Se realizó capacitación el 01-mar-2023, a funcionarios y contratistas de la administración departamental, a través de la plataforma Meet en cuanto a DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, Política de Planeación institucional, dentro de la cual se encuentra la Política de Administración del Riesgo. Indicador: No. de Secretarías con procesos de socialización / No. de Secretarías Sectoriales *100 = 100%
2	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar y consolidar los Mapas de Riesgos de los procesos de la Administración Departamental de manera participativa, conforme a la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública "Guía para la administración del riesgo y el diseño de	Actualizar y Socializar El Mapa de Riesgos de Corrupción de manera participativa, conforme a la metodología de la Secretaría de Transparencia	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado y consolidado de manera participativa.	Secretaría de Planeación en coordinación con los Líderes de procesos	30/12/2023	Se realizó la actualización de los Mapas de Riesgos de Corrupción, de acuerdo con las observaciones de las diferentes Secretarías sectoriales para su consolidación de manera participativa. Dicho mapa fue enviado vía e-mail para recibir las observaciones correspondientes a través del correo de dirección técnica. Se encuentra debidamente publicado en la página web de la Secretaría de Planeación y en la Intranet.

4. Monitoreo y revisión

Meta: Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental:

*Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de Abril.

*Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de Agosto.

*Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre.

Actividad 1: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Indicador: No. de monitoreos y revisiones realizadas/ No. de monitoreos y revisiones programados*100

Resultado: $1 / 3 * 100 = 33,33\%$

Evidencia: La Secretaría de Planeación Departamental actualizó el formato de seguimiento a los Mapas de riesgo de Corrupción con procesos de monitoreo y revisión del primer cuatrimestre de la vigencia 2023, de conformidad con el cronograma programado. Se valida y se asigna el porcentaje de 33,33% corte a 30 de abril de 2023. Vale la pena aclarar que la fecha de cumplimiento del 100% es el 31 de diciembre de 2023.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 21

Semaforización del componente Gestión del Riesgo

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	1
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	4

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ANEXO 3. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

1. Preparación

Meta: Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental.

Actividad 1: Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Indicador: No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas*100

Resultado: $0 / 1 * 100 = 0\%$

"El acto administrativo a través del cual se conforma el comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental Resolución No. 3100 de Noviembre 28 de 2019 ""Por la cual se conforma el Comité Técnico de racionalización de trámites de la Administración Departamental del Quindío".

Evidencias: En la página web de la secretaría de planeación https://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/MIPG/MIPG_2020/Actos_Administrativos/RES_3100_DE_2018_RACIONAL_TRAMITES.pdf, se encuentra publicada la resolución N° 3100, sin embargo no presentan evidencias de la socialización de este acto administrativo. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

2. Preparación

Meta: Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación.

Actividad 2: Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 21

realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

Indicador: No de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones proyectadas*100

Resultado: 1 / 1 *100 = **100%**

El día 08/03/2023 Se realizó la Primera reunión del Equipo Técnico de Racionalización según Acta N° 065 donde se brindó asistencia en el marco de la implementación de la Política de Racionalización de Tramites del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG; con el propósito de realizar el proceso RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES; Se convoca a los enlaces de las diferentes Secretarías de despacho a mesa de trabajo para iniciar con el proceso de actualización y racionalización de los trámites de la Administración departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT . Igualmente se realizó capacitación en la DIMENSION GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS, el día 30-mar-2023, a funcionarios y contratistas de la administración departamental, a través de la plataforma Meet; dentro de la cual se encuentra la Política de Racionalización de Trámites.

Evidencias: La secretaría de Planeación aporta como evidencia de cumplimiento, el Acta N° 065 del 8 de marzo de 2023 y presentación de la capacitación de la tercera dimensión, con sus respectivos listados de asistencia en archivo PDF.

Nombre	Nombre
..	..
 065_08-03_Acta_Planea_RT.pdf	 CAPACITACION MIPG 30.03.23.pdf
 lista acta 65.pdf	 CAPACITACION_DIMENSION_3_2023.pdf

3. Identificación de los Trámites

Meta: Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

Actividad 1: Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012 , verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.

Indicador: No. de Inventarios realizados / No. de inventarios programados *100

Resultado: 1 / 1 *100 = **100%**

Se realizó el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). Se identificaron 81 tramites inscritos; de los cuales se realizó la solicitud a través del SUIT para la eliminación de 2 tramites de la Secretaría de salud, con sus respectiva justificación técnica: 1) 31982 Autorización sanitaria para el transporte de residuos especiales y 2) 63959 Inscripción de profesionales para participar en el sorteo de plazas de servicio social obligatorio, de los cuales se autoriza la eliminación de uno (1), quedando 80 trámites inscritos.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 21

Evidencias: La Secretaría de Planeación presenta como evidencia de este indicador, los pantallazos de la plataforma SUIT solicitando la eliminación de los dos (2) trámites y en la plataforma SUIT se evidencian los 80 trámites inscritos.

Tipo	Número	Nombre	Estado
OT	71450	Licencia de prácticas médicas para el uso de equipos generadores de radiación ionizante	Inscrito
OT	71451	Licencia de prácticas industriales, experimentales o de investigación para el uso de equipos generadores de radiación ionizante	Inscrito
OT	7155	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones tributarias	Inscrito
OT	7171	Impuesto de registro	Inscrito
OT	7182	Registro de los sujetos pasivos o responsables del impuesto al consumo	Inscrito
OT	7389	Reafectación de los productos gravados con el impuesto al consumo	Inscrito
OT	14404	Pensión de jubilación por aportes	Inscrito
OT	14405	Cesantía definitiva para docentes oficiales	Inscrito
OT	30201	Renovación de la habilitación de prestadores de servicios de salud	Inscrito
OT	43959	Inscripción de profesionales para participar en el sorteo de plazas de servicio social obligatorio	Inscrito

4. Priorización de Trámites

Meta: Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.

Actividad 1: Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

Indicador: No. De documentos de priorización elaborado / No. de documentos de priorización programados *100

Resultado: 1 / 1 *100 = 100 %

La secretaria de Planeación identificó 11 trámites para establecer la estrategia de racionalización de la vigencia 2023 y uno eliminado (33179), a través de reuniones para priorización con las 5 Secretarías que tienen trámites inscritos en el SUIT.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 21

Evidencia: aportan "El documento actualizado e priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental se encuentra publicado en el siguiente link <https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/estrategia-de-racionalizacion-de-tramites>, correspondiente a la vigencia 2023. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Nombre de la	GOBERNACIÓN DE QUINDIO	Orden:	Territorial
Sector administrativo:	No Aplica	Año vigencia:	2023
Departamento:	Quindío		
Municipio:	AFIMENIA		

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Plantilla Único - Hijo	7384	Impuesto sobre vehículos automotores	Inscrito	"El usuario podrá descargar la declaración en línea y realizar la totalidad del trámite, incluyendo el pago por medios electrónicos. Existen 6 puntos de pago: Barrio de occidente, Banco Davivienda, punto de atención Gobernación, así como pago electrónico (Botón de pago), EDEQ, Esito y Ereoty"	Se amplían los puntos de pago a Facilísimo	Se reducirán los tiempos de desplazamiento y costos para cumplir su obligación tributaria	Administrativa	Aumento de medios de pago	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Hacienda	
Modelo Único - Hijo	14107	Pensión de retiro de invalidez para docentes oficiales	Inscrito	El trámite se hacía de forma presencial	El trámite pasará a ser presencial a ser totalmente virtual a través del sistema HUMANO y FOMAG	Se reducirán los tiempos de desplazamiento y costos	Tecnológica	Trámite total en línea	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Educación	
Modelo Único - Hijo	14133	Pensión de retiro por vejez para docentes oficiales	Inscrito	El trámite se hacía de forma presencial	El trámite pasará a ser presencial a ser totalmente virtual a través del sistema HUMANO y FOMAG	Se reducirán los tiempos de desplazamiento y costos	Tecnológica	Trámite total en línea	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Educación	
Modelo Único - Hijo	14156	Pensión post-mortem para beneficiarios de docentes oficiales	Inscrito	El trámite se hacía de forma presencial	El trámite pasará a ser presencial a ser totalmente virtual a través del sistema HUMANO y FOMAG	Se reducirán los tiempos de desplazamiento y costos	Tecnológica	Trámite total en línea	28/04/2023	31/12/2023	Secretaría de Educación	

5. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar el proceso de racionalización de trámites en la Administración Departamental.

- **Actividad 1:** Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública: a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.

Indicador: No. de procesos realizados/ No. de procesos Programados *100

Resultado: 0 / 1 = 0%

La secretaria de Planeación indica que se encuentra pendiente la suscripción de la estrategia de racionalización en la plataforma SUIT. Se realizará durante el mes de mayo.

6. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar la virtualización de dos (2) trámites y/o servicios de la Administración Departamental.

- **Actividad 1:** Realizar virtualización de trámites y/o servicios de la Administración Departamental de

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 21

conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Indicador: No. de trámites y/o servicios virtualizados / No. total de trámites programados. *100

Resultado: 0 / 1 = 0%

La secretaria de Planeación no presenta evidencia de cumplimiento. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

7. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar cargue trimestral de la gestión de datos de operación en la plataforma

- **Actividad 1:** Realizar cargue de la gestión de datos de operación en la plataforma SUIT

Indicador: No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados*100

Resultado: 0 / 1 = 0%

La secretaria aporta como evidencia el acta N° 065 del 8 de marzo de 2023 donde se solicita a las secretarías la actualización de la GESTION DE DATOS DE OPERACIÓN en la plataforma SUIT, para el primer trimestre de la vigencia 2023, a más tardar la primera semana de abril. Dicha acta no evidencia el cargue de la gestión de datos en la plataforma SUIT. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%.

8. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar monitoreo cuatrimestral a la plataforma SUIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización

Actividad 1: Realizar monitoreo a la plataforma SUIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización.

Indicador: No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados*100

Resultado: 0 / 1 = 0%

La secretaria de Planeación no presenta evidencia de cumplimiento. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

Semaforización Racionalización del trámite

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	5
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	3

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 21

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS
ANEXO 4. RENDICION DE CUENTAS

1. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Actividad 1: Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.

Indicador: No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100

Resultado: 0/1 * 100= 0%

Evidencias: La secretaría de Planeación no presenta evidencia de caracterización de los actores y grupos de interés que maneja la Administración Departamental, correspondiente a la vigencia 2023; Esta actividad se tiene programada para el segundo cuatrimestre de 2023. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

2. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, a través de la realización de dos reuniones (semestral).

Actividad 2: Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, con el propósito de lograr la articulación de actores en los procesos de Rendición, generar condiciones de confianza y garantizar el control social.

Indicador: No de reuniones realizadas/ No. de reuniones proyectadas

Resultado: 0 / 2 =0%

Evidencias: La secretaría de Planeación no presenta evidencia de cumplimiento del indicador.

3. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Elaborar y publicar el cronograma de actividades del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022 Y 2023

Actividad 3: Elaborar y publicar el cronograma de actividades del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2021 , considerando lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2, la Ordenanza No. 010 de 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE SUBROGA LA ORDENANZA 044 DE 2009 "POR MEDIO DE LA CUAL ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA RENDICION DE CUENTAS PÚBLICAS Y VISIBILIDAD DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL EN EL QUINDIO" y la Resolución No. 9767 de 2019 ""POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO PARA LA RENDICIÓN

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 21

PÚBLICA DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO", contemplando las cinco etapas del proceso: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Indicador: No. de etapas del cronograma de RPC elaboradas y publicadas/ No. de etapas proyectadas

Resultado: $0/5 * 100 = 0\%$

Evidencias: La Secretaría de Planeación no presenta como evidencia de cumplimiento del indicador.

4. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Capacitar a los funcionarios y contratistas de la 17 Secretarías de la Administración Departamental en la cultura de la Rendición de Cuentas.

Actividad : Capacitar a los funcionarios y contratistas de las Secretarías de la Administración Departamental sobre la cultura de la Rendición Pública de Cuentas, generando una estrategia de evaluación, para exaltar a las personas que obtengan calificaciones más altas.

Indicador: No. de Secretarías con procesos de capacitación y evaluación realizadas/ No. de Secretarías de la Administración Departamental*100

Resultado: $17 / 17 * 100 = 100\%$

Se realizó el proceso de capacitación a los funcionarios y contratistas de la Administración Departamental en la cultura de la Rendición de Cuentas VIGENCIA 2022.

Evidencias: La secretaria aporta como evidencia de cumplimiento la presentación de la capacitación y los listados de asistencia de las diferentes secretarias, durante los días 27, 28, 29 y 30 de marzo de 2023. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%

LISTA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN NORMATIVA APRC 2022 27.03.23 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN						
No.	Nombre	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo
1	Luis Alberto Rincón Quintero		Planeación	FUNCIONARIO	3136585794	larquindio@yahoo.com
2	Martha Elena Giraldo Ramirez		Secretaria de Planeacion	FUNCIONARIO	3178029275	direcciontecnica@quindio.gov.co
3	Laura Tatiana Nieto Quintero		Secretaría de planeación	CONTRATISTA	3127507912	Rendiciondecuentasgobquindio@gmail.com
4	Victor Tintinago Lopez	1094893715	secretaria de planeación	CONTRATISTA	3128060691	tinti105@gmail.com
5	Gloria Eugenia Castaño Londoño	24585959	Secretaria de planeación	CONTRATISTA	3046534009	mirquindio@gmail.com
6	Ana Milena Carmona Menjares	41963495	Secretaria de planeación	CONTRATISTA	3163906797	milana1110@hotmail.com
7	Monica Garcia Daza	1088015965	Secretaria de planeación	CONTRATISTA	3117561480	monigodaza@hotmail.com
8	Fany Villami Herrera	24579503	Secretaria de planeación	CONTRATISTA	3136788663	fanyvillami@gmail.com
9	Adriana Gomez	41921853	Secretaria de planeación	CONTRATISTA	3122413225	naragomez@hotmail.com
10	Hellen Tabares Londoño	10994959161	Secretaria de planeación	CONTRATISTA	3122758985	g.dasurmental.gobernacion@gmail.com
11	Raul Dane Camelo Alvarez	94379410	Secretaria de planeación	CONTRATISTA	3155639519	camelo71@hotmail.com



5. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Capacitar a las diferentes Instancias de participación ciudadana que se lideran al interior de las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, en el proceso de participación ciudadana.

Actividad: Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Redición de

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 21

Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr una mayor participación en los procesos de Rendición de Cuentas de la Administración Departamental

Indicador: No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados /No. de Secretarías Sectoriales *100

Resultado: $0 / 12 * 100 = 0\%$

Evidencias: La secretaría no presenta evidencias. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

6. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

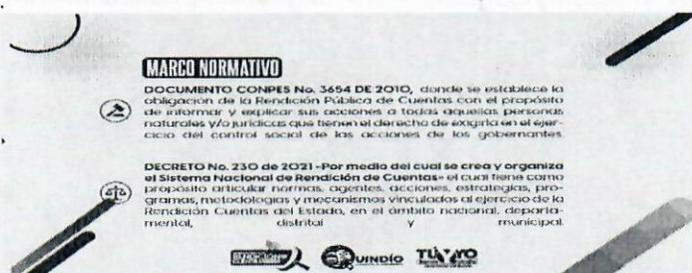
Meta: Realizar socialización a las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, sobre los actos Administrativos que reglamentan la implementación del Sistema Nacional de rendición Pública de Cuentas.

Actividad: Realizar socialización en las secretarías sectoriales de la Administración Departamental del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y el Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío", con el propósito de trabajar de manera articulada para dar cumplimiento a la disposiciones del orden nacional sobre la materia.

Indicador: No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados /No. de Secretarías Sectoriales *100

Resultado: $17/17 * 100 = 100\%$

Evidencias: La secretaria de Planeación presenta evidencia de la realización socialización a las 17 secretarías, del Decreto No. 230 de 2021 «Por medio del cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas» el cual tiene como propósito articular normas, agentes, acciones, estrategias, programas, metodologías y mecanismos vinculados al ejercicio de la Rendición Cuentas del Estado, en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal.



7. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Realizar socialización al Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y del Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío"

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 21

Actividad: Realizar socialización al Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y del Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío" , como instancia encargada de coordinar las actividades estatales y de los particulares, relacionadas con la rendición de Cuentas.

Indicador: No. de socializaciones realizadas/ No. de socializaciones proyectadas * 100

Resultado: 0 / 1 *100=0%

Evidencias: La secretaría no presenta evidencias. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

8. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Elaborar el Informe de Gestión de las Vigencias 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental.

Actividad: Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de las vigencias 2022 y 2023 , con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.

Indicador: No. de Informes de Gestión elaborados / No. de Informes de Gestión Programados *100

Resultado: 1/2*100=50%

Evidencias: Se elaboró el informe de gestión con corte al 31 de diciembre de 2022 en coordinación con las diferentes Secretarías Sectoriales, el cual se encuentra publicado en la página web del Departamento.
Link: <https://www.quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/informes-de-gestion/informes-de-gestion-vigencia-2022>

Edición: 2023-01-10 10:00:00

Informes de Gestión Vigencia 2022

Informes de Gestión Vigencia 2022



10. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 17 de 21

Meta: Realizar 12 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa

Actividad 1: Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada

Indicador: No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados *100

Resultado: $0/12*100=0\%$

Evidencias: La Rendición Pública de Cuentas se tiene programada para el día 21 de junio de 2023

10. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Meta: Implementar un Nodo del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, en el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022

Actividad 2: Implementar un Nodo del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, en el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022, previo trámite ante el Comité Nacional del Sistema, producto de un ejercicio colaborativo bajo los parámetros poblacional, sectorial y/o temático, con el propósito de coordinar y potenciar las actividades adelantadas en el marco de los ejercicios de rendición.

Indicador: No. de Nodos implementados en el evento de Rendición Pública de Cuentas/ No. de Nodos proyectados *100

Resultado: $0/1*100=0\%$

Evidencias: Se encuentra en proceso, se tienen proyectados realizar para el segundo cuatrimestre de 2023.

14. Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora.

Meta: Presentar Informe a la Asamblea Departamental, sobre el proceso de Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2022 y 2023.

Actividad : Presentar Informe a la Asamblea Departamental , sobre el proceso de Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2022 y 2023, dentro de los 10 días siguientes a su realización

Indicador: No de Informes Presentados/ No de Informes Programados*100

Resultado: $0/1*100= 0\%$

Evidencias: Se tienen programados realizar para los meses de julio y diciembre del presente año.

15. Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 21

cuentas con acciones correctivas para mejora.

Meta: Presentar Informe de Gestión de la vigencia 2022 a la Asamblea Departamental

Actividad 1: Presentar Informe de Gestión de la vigencia 2022 a la Asamblea Departamental en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 1909 de 2018, antes del 31 de diciembre de 2022.

Indicador: No de Informes Presentados/ No de Informes Programados*100

Resultado: $1/1 \cdot 100 = 100\%$

Se presentó el Informe de Gestión de la Vigencia 2022 a la Asamblea Departamental en cumplimiento de la Ley 1909 de 2018 en el mes de diciembre, siendo debidamente actualizado en el mes de febrero de 2023.

Evidencias: La secretaría aporta oficio remitiendo el informe preliminar de gestión con corte a noviembre 30 de 2022, radicado el 29 de diciembre de 2022 y oficio S.P.D.T.71.213.01-0119 radicado el 6 de febrero de 2023, el cual remite el informe de gestión actualizado a diciembre 31 de la vigencia 2022.

Nombre



 Informe Gestión 2022 def Asamblea.pdf

 Informe Gestión 2022 prel Asamblea.pdf

Semaforización Rendición Pública de Cuentas

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	9
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	3

Es pertinente aclarar que la Rendición Pública de cuentas y varias de las actividades relacionadas con la realización de este componente, se encuentra programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

CUARTO COMPONENTE: MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
ANEXO 5. ATENCION AL CIUDADANO

Las actividades correspondientes a este componente se encuentran programadas para el segundo y tercer cuatrimestre de 2023 con fecha límite de presentación a 31 de diciembre del mismo año. Por lo tanto no aplica para el primer cuatrimestre.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 21

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
ANEXO 6. MECANISMO DE TRANSPARENCIA

1. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa

Meta: Realizar un proceso de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.

Actividad 1: Realizar un proceso de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014 y de la Resolución 1519 de 2020, con el fin de garantizar el acceso a la información pública.

Indicador: No. de procesos de Socialización realizados / No. de procesos de socialización programados*100

Resultado Indicador: $0/1*100 = 0\%$

La Secretaría de Planeación indica haber realizado un proceso de socialización de los requisitos de la Resolución 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2021, el 23 de enero de 2023 con el contratista de la Secretaría TIC, el ingeniero Freddy Cárdenas con quien se planteó el plan de trabajo que se realizaría el primer semestre de la vigencia actual, entorno a esta normatividad. Indicador :

Evidencias: La evidencia aportada como evidencia , documento soporte de maesa de trabajo donde se plantea el plan de la política de transparencia, la cual no evidencia el cumplimiento de las socialización de los requisitos de la Resolución 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2021. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

2. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa

Meta: Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Resolución 1519 de

Actividad 1: Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública-Resolución 1519 de 2020.

Indicador: No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100

Resultado Indicador: $7 / 17 *100 =41,17\%$

A la fecha se han realizado los diagnósticos de los micro sitios de las Secretarías Sectoriales, para avanzar en los ajustes ya con cada dependencia, generando 8 procesos de asistencia técnica en el cargue de información de 7 secretarías (Familia, Hacienda, Privada, OCIG, Planeación, Administrativa y Jurídica)

Evidencias: 7 documentos de asistencias Técnicas en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental. Alcanzando un cumplimiento de 41,17%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 20 de 21

Nombre
..
01.02.23 TRANSP24 PAMICROSITIOS.pdf
08.03.23 GD52 MSJDCA.pdf
16.02.23 GD35 MSADM1.pdf
16.03.23 GD65 MSPLA.pdf
24.02.23 TP40 MSC1.pdf
24.03.23 GD75 MSPRIV-INT.pdf
27.02.23 TP42 MSHda.pdf
28.03.23TP78 MSFAMILIA.pdf

4. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa

Meta: Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, para garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa

Actividad 1: Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, con el propósito de garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa

Indicador: No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100

Resultado Indicador: 17 / 17 *100= 100%

Desde la Secretaría de Planeación, con el apoyo de la Secretaría TIC, se han realizado las publicaciones en los diferentes espacios, especialmente en el micro sitio de Planeación, MENÚ Participa y Publicación Trimestral de PQRS.

Evidencias: asistencias técnicas realizadas, donde se beneficiaron las 17 secretarías

Nombre
..
15.02.23 TP34 Pub. trim.pdf
21.02.23 TP38 pub. organigrama.pdf
21.04.23 TP99 Pub. trim1PQR.pdf
24.01.23 TRANSP11 Pub PAAC PC.pdf
25.01.23 TRANSP12 CARGUE INF PLA.pdf
27.01.23 TRANSP14 CARGUE INF PLA VARIOS.pdf
30.01.23 TRANS18 PUB TD23.pdf
31.01.23 TRANS22 PUB MIPG.pdf
31.01.23 TRANSP23 CARGUE MATRIZ PC.pdf



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 21 de 21

Semaforización Mecanismo de transparencia

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	2
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, reúne las calificaciones de acuerdo a los componentes contenidos en el PAAC para la vigencia 2023 y asigna las zonas y semaforizaciones consolidadas pertinente.

Dos de los indicadores con semáforo en rojo, corresponden a resultados parciales, ya que se programan actividades para toda la vigencia, es decir con un límite de cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2023.

EVIDENCIAS Y ANEXOS

2 CD y un oficio con las evidencias de los seguimientos de Indicadores de gestión y Plan anticorrupción y atención al ciudadano primer cuatrimestre 2023.

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Septiembre de 2023, Secretaria de Planeación.

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN**CARGO****FIRMA**

José Duván Lizarazo Cubillos

Jefe de la oficina de control interno de gestión.

Nohelva Gutierrez Ninco

Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión

ELABORACIÓN**REVISIÓN****APROBACIÓN**

José Duván Lizarazo Cubillos

José Duván Lizarazo Cubillos

José Duván Lizarazo Cubillos

Cargo: Jefe de Oficina OCIG

Cargo: Jefe de Oficina OCIG

Cargo: Jefe de Oficina OCIG